EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.636 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 11 de agosto de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

CUMPLEN GUARDIA DE HONOR LOS HOMBRES DE TRABAJO



EL CORTEJO FUNEBRE DIRIGIENDOSE POR LA AVENIDA DE MAYO HACIA LA SEDE DE LA C. G. T.

REANUDÓ EL PRESIDENTE SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 11. — Después de permanecer alejado de sus actividades oficiales por casi tres semanas con motivo del fallecimiento de su esposa, esta mañana reanudó su labor el presidente de la República. El general Perón después de considerar distintos asuntos de gobierno conferenció con los ministros integrantes del equipo económico.

Conforme con lo anunciado oportunamente, el jefe del Estado atenderá tres veces por semana en el Ministerio de Trabajo y Previsión los problemas gremiales y de ayuda social que estaban a cargo de su esposa. Asimismo, abordará las cuestiones vinculadas con la Fundación Eva Perón cuya presidencia ha sido invitado a ejercer por la C.G.T.

Presentará credenciales un embajador

BUENOS AIRES, 11. — Mañana a las 11 presentará sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación el nuevo embajador de la India Sr. Nawab Ali Yavar Jung Badahu.

El asueto escolar de mañana

BUENOS AIRES, 11 (APA) — De acuerdo con el calendario escolar y con motivo de celebrarse mañana otro aniversario de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires no se dictarán clases en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

La efemérides fué celebrada hoy en los establecimientos primarios con clases alusivas.

Cabe señalar asimismo, que el próximo viernes con motivo de la festividad de la Asunción de la Virgen María tampoco habrá clases en los establecimientos dependientes del mencionado departamento de Estado.

Continúa mejorando el Sr. José María Freire

BUENOS AIRES, 11 (APA) — Continúa en franca mejoría el estado de salud del ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freire, quien desde hace varias semanas hállase internado en una clínica local.

Informe sobre el área destinada al cultivo de papa

BUENOS AIRES, 11. — La Dirección Nacional del Servicio Estadístico [illegible] ...

... nos Aires, la mayor zona productora del país, que se calcula obtener aproximadamente 600.000 toneladas sobre un total de alrededor de 750.000 toneladas.

En cambio, en la zona de mayor importancia productora de papa tardía, denominada comercialmente "Rosario", se están obteniendo bajos rendimientos, lo cual determinará una sensible reducción en el monto de la cosecha.

Inhumaron los restos del Dr. Alfredo Rivas

BUENOS AIRES, 11. — En la vecina localidad de Morón recibieron sepultura esta mañana los restos del dirigente radical metropolitano Dr. Alfredo Rivas. En nombre del Comité Nacional, del que era miembro el extinto, despidió los restos el diputado nacional Dr. Francisco Rabanal, y en representación del comité metropolitano lo hizo el Dr. Lucio Racedo.

Bradley propugna el aumento del poderío armado de E. Unidos

FILADELFIA, 11 (UP). — [illegible]

HUBO ACTIVIDAD AEREA EN COREA

SEUL, 11. (UP) — Ciento cincuenta caza-bombarderos de las Naciones Unidas, propagaron la muerte y la destrucción en una fábrica de productos químicos del norte de Corea y un centro de concentración de tropas en Namsok, en la costa oriental.

Cinco grupos de caza-bombarderos integrados por aviones Shooting Star, Thunderjets y dos grupos de aparatos de la marina, atacaron a Namsok, ubicada a 22 kilómetros al norte de Wonsan, hoy a mediodía, lanzando bombas, cohetes nafta gelatinosa y metralla. Al paso de los incursores estallaron grandes incendios. Este ataque fué el más reciente de una serie destinada a paralizar el esfuerzo comunista de guerra en Corea y persuadirlos a hacer la paz.

Se cree que las Naciones Unidas previnieron de antemano a los habitantes de la zona para que se pusieran a salvo. Al mismo tiempo, los bombarderos livianos B-26 del 17o. grupo de bombarderos, atacaron un objetivo próximo a Haeju, justamente en el paralelo 38o. en el oeste.

Los aparatos británicos con base en portaviones, por segundo día consecutivo propinaron una derrota ayer a los retropropulsores comunistas MIG. Los Sea Furies, aviones impulsados a hélice procedentes del "Ocean", dañaron y posiblemente destruyeron un caza retropropulsor de fabricación rusa y ahuyentaron a siete más en una incursión cerca de Chinnampo. Los aviones británicos del tipo de la segunda guerra mundial derribaron por primera vez a un MIG en esta guerra, dañaron tres y pusieron en fuga a otros 10 en la misma zona el sábado. Los aviones B-29 con base en Japón atacaron las playas de carga de Chinnampo anoche, mientras las superfortalezas con base en Okinawa prestaban apoyo a corta distancia a lo largo del frente de combate.

Radio Pyongyang denunció que el ataque de los B-29 el sábado contra los depósitos de abastecimientos en la capital norcoreana, causó un total de 1.500 víctimas entre muertos y heridos. En la transmisión se informó que 14 superfortalezas habían tomado parte en la incursión, pero el cuartel general de las Naciones Unidas en Tokio informó que solamente se emplearon 15 aparatos.

En tierra, en acciones libradas en medio de un calor agobiante, los comunistas desalojaron a la infantería de marina norteamericana de la colina Berta, posición avanzada de escasa altura sobre el frente occidental, en un ataque ejecutado ayer al amanecer. La infantería de marina la había tomado hacía sólo 4 horas.

Otro receso en la gestión de tregua

PAN MUN JOM, 11. (UP) — Los negociadores aliados y comunistas para la tregua se reunieron por primera vez en una semana sin hacer otra cosa que convenir nuevamente un receso de otra semana. El nuevo receso es el tercero en tres semanas. Las Naciones Unidas pidieron hoy la nueva postergación en una reunión que duró 35 minutos, en vista de que los rojos no tenían nada nuevo que manifestar. La discusión nuevamente se centralizó en la repatriación de los prisioneros de guerra. Los comunistas exigen en la repatriación sin discriminación de todos los cautivos de guerra, pero las Naciones Unidas solamente quieren devolver a los que desean regresar.

UN PARO SE INICIARIA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 11 (UP). — Los mediadores federales se entrevistarán hoy con representantes del ferrocarril central de Nueva York y de tres grandes sindicatos ferroviarios haciendo un esfuerzo para evitar la huelga que detendría el servicio utilizado por 80.000 pasajeros todos los días.

Tres fraternidades ferroviarias originalmente habían dispuesto el paro a partir de las 14 de hoy, pero lo aplazaron cuando los mediadores federales pidieron que se hiciera una tentativa final para resolver la disputa. Si fracasan las nuevas conversaciones sobrevendrá la huelga.

Un vocero de la administración de los ferrocarriles manifestó que uno de los principales problemas por resolver, es el conflicto planteado acerca de quien debe atender la solución de la disputa iniciada hace dos años sobre la interpretación del reglamento. Las compañías sostienen que las fraternidades deben plantear sus reclamaciones a la Comisión Ferroviaria de Ajustes de Chicago, mientras que los sindicatos insisten en que se resuelvan mediante conferencias directas con la administración de los ferrocarriles.

El gobierno egipcio se propone convocar a comicios generales

EL CAIRO, 11 (UP). — [illegible]

LOS PAISES ARABES CONCERTARON UN PACTO DE DEFENSA

EL CAIRO, 11 (UP). — [illegible]

TRATAN PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL PLAN SCHUMAN

LUXEMBURGO, 11 (UP). — [illegible]

Ha sido proclamado nuevo soberano de Jordania Hussein II

AMMAN, 11 (UP). — [illegible]

Concedieron amplios poderes al "premier" iranio, Dr. Mossadegh

TEHERAN, 11 (UP). — [illegible]

Las negociaciones chileno-argentinas

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — [illegible]

LOS GREMIOS CUSTODIAN EN LA C.G.T. LOS RESTOS DE LA SEÑORA EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Homenaje del trasatlántico "Uruguay Star"

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Condénase una actitud de varias personas

[illegible]

Rezóse una misa en la central obrera

[illegible]

Otros oficios religiosos

[illegible]

Lo comunicado la Policía Federal

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

MAÑANA REALIZARA SU SESION DE HOMENAJE EL CONGRESO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Formulóse un pedido a la Cámara de Diputados

NECOCHEA, 11 (APA). — [illegible]

El "Río Tunuyán" se llamará "Evita"

BUENOS AIRES, 11 (APA). — [illegible]

La reanudación de actividades

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Las transmisiones radiales

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Exonerose a una empleada en San Juan

SAN JUAN, 11. — [illegible]

Se dieron detalles de la película sobre las exequias de Eva Perón

BUENOS AIRES, 11 (APA). — [illegible]

Aléjanse las perspectivas de un acuerdo para la tregua en Corea

MONTEVIDEO, 11. — [illegible]

Rudesindo Martínez

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Un hospital en Alto Verde

Una de las aspiraciones inmediatas de los habitantes de Alto Verde es que se construya en aquel distrito un pequeño hospital, instalado con todos los elementos necesarios para atender las necesidades mínimas de la población. Creemos que esta aspiración debe ser recogida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, pues no pueden existir dudas en cuanto a la necesidad de que sea satisfecha a la brevedad posible, dadas las condiciones en que se presta la atención sanitaria en aquel distrito.

Los servicios del referido ministerio se vienen prestando en Alto Verde, desde hace muchos años, por intermedio de una estación sanitaria, que, si bien es de una utilidad indiscutible, no alcanza a satisfacer integralmente las necesidades de la población, como tampoco a resolver el serio problema que se plantea en el caso de los pacientes que necesitan ser internados para su atención en los hospitales de esta ciudad. El serio inconveniente que se plantea en este caso es el del traslado, pues los enfermos deben atravesar el río en embarcaciones precarias, travesías que, en los días tempestuosos se hace más difícil y en muchas ocasiones imposible, con grave perjuicio para los pacientes. La situación se agrava en los casos en que son necesarias internaciones de urgencia.

El distrito de referencia está poblado en su gran mayoría por gente modesta y laboriosa, cuyos escasos recursos para recurrir a los servicios de la medicina privada, reclama una atención especial de la sanidad oficial. El crecimiento de la población, por otra parte, señala la necesidad de que la antigua estación sanitaria, con las limitadas funciones que viene cumpliendo, sea reemplazada por un hospital que cuente con un número de camas adecuado a las necesidades determinadas por el promedio de enfermos del distrito y las internaciones de los mismos que se registran, y teniendo en cuenta, también, con criterio de previsión, las demandas futuras como consecuencia del aumento del número de habitantes. En esta forma, contando con un hospital local, al mismo tiempo que se opera una descentralización que en este caso es conveniente y aconsejable, se resuelve el serio problema que plantea el traslado de los enfermos, evitando la peligrosa e inconveniente travesía del río. Además, la instalación de un establecimiento de tal naturaleza, dotado de los servicios indispensables para una atención integral mínima, resolvería otro problema muy importante, como es el de la atención del servicio de partos, que se viene prestando con serios inconvenientes, derivados en gran parte de la carencia de un hospital para los casos de urgencia e internación.

La situación económica y social de la mayoría de los vecinos de Alto Verde, reclama una fundamental mejora de los servicios médico sociales en el distrito. Los inconvenientes que existen, han sido planteados en distintas oportunidades por los vecinos al gobierno de la provincia y particularmente en ocasión de una visita efectuada por el gobernador y ministros que actuaron en el ejercicio pasado, quienes prometieron ocuparse de la aspiración a que aludimos. El elevado número de pobladores radicados en el distrito e islas vecinas; las dificultades de traslado a que aludimos; los problemas de orden económico y social que se vinculan al sanitario que se plantean y la necesidad de estructurar una atención adecuada de los servicios, constituyen fundamentos de importancia incuestionable, que deben ser tenidos en consideración para estudiar y resolver a la brevedad, lo que es una aspiración muy justificada de los vecinos de Alto Verde, quienes esperan que han de contar con el apoyo de las actuales autoridades sanitarias.

La usina de Helvecia

Helvecia, cabecera del departamento Garay, sufre las consecuencias de una deficiente provisión de energía eléctrica, y sus vecinos, que soportan las penurias del aislamiento, pues el camino de la costa no llega todavía a esa población, y carecen de teléfono, comienzan a preocuparse ahora por los inconvenientes que les crea el deficiente funcionamiento de la usina, que cuando hay funciones de cine no puede atender el alumbrado público, y cuando algún vecino necesita emplear un artefacto eléctrico debe renunciar al uso de otros, pues la corriente que se suministra es exigua y no alcanza a satisfacer las necesidades del medio.

El vecindario, que no ha llegado a concertar aún una acción de conjunto, [illegible] medios hace llegar a los diarios su descontento por la forma en que debe vivir, pues que en años anteriores en que la usina, si bien no suministraba energía durante el día, por lo menos alcanzaba a satisfacer las necesidades locales durante la noche.

De cualquier manera, se advierte que existiendo en Helvecia un hospital, médicos, odontólogos, etc. y algunas pequeñas industrias, al carecer de energía no pueden trabajar con eficacia, usar las películas radiográficas, los tornos, las máquinas. Helvecia se mantiene así en un singular atraso, y en el aspecto de su usina, en las peores condiciones imaginables. Como se sabe, en distintas oportunidades las autoridades que han visitado esta población, han podido comprobar las causas de su atraso. Las diversas soluciones propuestas no han tenido principio de ejecución, y las autoridades locales, que tienen la obligación de velar por la buena atención de estos servicios públicos, tampoco han demostrado poseer iniciativa o voluntad para proponer soluciones correctas.

En el caso de la provisión de energía eléctrica y alumbrado, la solución que mejor contemplaría las aspiraciones de su vecindario sería la que dispusiera la expropiación de la usina y su transformación en un ente oficial o en una entidad mixta; bien bajo la administración comunal, bien por un directorio, de acuerdo con un plan de acción tendiente, no sólo a mejorar el servicio de suministro de corriente, sino al fomento de su aprovechamiento con carácter industrial. El diputado por el departamento presentó durante el período anterior un proyecto de expropiación, similar al que se aprobó en el caso de San Javier, cuya usina también tropezaba con inconvenientes para atender su función. Actualmente San Javier cuenta con un buen servicio, que tiende a mejorar más.

La expropiación de la usina de Helvecia y su traspaso, con miras a mejorar sus servicios, comenzando por renovar sus instalaciones y asegurar la ampliación de su red, contribuiría a satisfacer una necesidad cada vez más sentida, pues al irse agravando los inconvenientes señalados, muchas actividades decaen y quienes podrían contribuir con su esfuerzo al adelanto de una región estancada, se desaniman y concluyen por [illegible] de la zona.

Legión de Dadores de Sangre

Hoy se inició la clasificación de grupos sanguíneos

De acuerdo con la iniciativa que dimos a conocer hace ya tiempo, sobre la constitución de la Legión de Dadores de Sangre, hoy se inició en el local del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina la clasificación de grupos sanguíneos con el fin a todo el que lo solicite, con el propósito de formar la referida legión.

Agrega así la benemérita entidad de asistencia social y de atención sanitaria, un servicio más a los muchos que ofrece en sus consultorios y escuelas. Dirigirá este servicio el Dr. José Filomena.

También podrán concurrir a esta clasificación, todas las personas que deseen conocer su grupo sanguíneo.

Exposición de dibujo

El comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina anuncia que el 21 de setiembre se realizará una exposición de dibujo que organiza especialmente para la Cruz Roja de la Juventud.

Será inaugurada el 13 de setiembre la exposición ganadera de C. Pellegrini

Muy buenas perspectivas ofrece la realización de la 6a. exposición nacional de ganadería, avicultura, industrias y salón de artes que la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe anuncia para los días 13, 14 y 15 de setiembre próximo en Carlos Pellegrini.

A medida que se aproxima el cierre de inscripciones, fijado para el 22 del corriente, se van anotando prestigiosas firmas comerciales e industriales, numerosas entidades culturales y artísticas y autores de reconocida capacidad para sus salones de industria y artes, y en lo que se refiere a la sección ganadería, han anticipado inscripciones algunos establecimientos y cabañas de renombre en el país, descontándose que concurrirán productos de gran calidad y origen que conformarán plenamente a los ganaderos de la zona.

Se están realizando en las instalaciones, obras que permitirán mayores comodidades a los expositores y público, debiendo destacarse la construcción de tribunas para ventas de ganadería, un nuevo tinglado para animales de pedigree y local donde funcionará la gerencia de la entidad durante los días del certamen.

El feriado de mañana comprende a la administración de justicia

En virtud de la ley 12361 del 10 de agosto de 1938 que declara feriado nacional el Día de la Reconquista, y de comprender el mismo a la administración de justicia, no habrá mañana actividades en los tribunales locales.

Quedó constituída la delegación local de la C. N. de Bibliotecas

De conformidad con la ley de fundación de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, votada en 1870 por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento, el presidente del organismo en la actualidad doctor Horacio Velázquez ha dispuesto la creación de delegaciones provinciales, como así también en los territorios y en todas las ciudades importantes del país que serán las asesoras naturales en todos los problemas que conciernen al adelanto y fomento de las bibliotecas públicas y privadas.

Dicha disposición legal no había sido cumplida hasta ahora y por tal causa los beneficios de la ley de creación no se habían extendido y la acción de la Comisión Nacional Protectora tropezaba con la falta de un organismo consultor.

En cumplimiento de la medida dictada por el presidente del organismo, llegaron a esta capital los inspectores de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas, señores José María Alvarez Hayes y David Rubén Ayala, quienes se entrevistaron con el ministro de Educación y Cultura de la provincia profesor Luis A. Borruat, a quien expresaron que en ninguna parte como en esta provincia la iniciativa era de innegable justicia y necesidad, ya que Santa Fe tiene uno de los más numerosos equipos de bibliotecas populares. Los referidos inspectores convocaron a una reunión de personas vinculadas con las actividades bibliotecarias, que se realizó en la Academia Provincial de Cultura, dejando constituída la primera comisión delegada en Santa Fe, en la forma siguiente: Presidente señor Horacio Caillet Bois (presidente de la Academia Provincial de Cultura); secretaria Srta. Guadalupe Piedrabuena; vocales: profesor Luis Ravera, Director General de Enseñanza; don Héctor Durán, maestro provincial y delegado de la C. G. del Trabajo y profesor Oscar Murúa, director del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. La mencionada comisión inició de inmediato sus funciones, habiendo instalado su sede en el local de la Academia Provincial de Cultura.

Mañana es día laborable en esta capital para el comercio y la industria

De acuerdo con las informaciones suministradas por las diversas entidades comerciales e industriales mañana es día laborable en esta capital y en la provincia no obstante que el calendario lo señala como día feriado.

Solamente es feriado en la capital federal, por la ley de creación de la Comisión de Homenaje a la Defensa y Reconquista de Buenos Aires.

Notas

De raza de gigantes

Un molinero austríaco de veintiséis años de edad y dos metros cincuenta y ocho centímetros de estatura, llamado Franz Victor, aspira al título de campeón mundial de los gigantes y al efecto ha sido contratado por un empresario que lo paseará por todos los países del mundo, comparando su estatura con la de los gigantes que se atrevan a desafiarlo. En rigor de verdad, los gigantes físicos no han hecho un gran papel ni en la mitología ni en la historia, si se exceptúa a Hércules y a Sansón, que emplearon sus grandes fuerzas contra los enemigos del progreso y del bien, el primero, y contra los enemigos de su pueblo, el segundo. Ambos fueron vencidos por astutas y débiles mujeres que les causaron la muerte. Los demás gigantes de que trata la historia sagrada o profana no representaron un gran papel en el mundo. El propio Roldán, rechazado por Angélica, se dedicó a cometer barbaridades dignas de que se le siguiera un proceso criminal, pero enaltecidas en versos históricos por el ilustre poeta Ariosto. El gigante Goliat fué descalabrado de una pedrada por David, un mozo de pocos años, el que a la muerte de Saúl se alzó con la herencia de Israel y fué autor de bellos salmos en alabanza de Jehová, que le dió la victoria sobre tantos enemigos. Holofernes, general de talla gigantesca, murió miserablemente a manos de la hebrea Judit, que le hincó un clavo en la sién. Y en cuanto a los animales antediluvianos de tamaño colosal y ferocidad increíble cuyos huesos fósiles se admiran hoy en los museos de historia natural, no pudieron soportar, como lo soportamos el hombre y otros insignificantes seres, el enfriamiento del clima, y murieron de frío como el [illegible] [illegible].

Los grandes hombres de la historia raras veces fueron hombres grandes. Alejandro y César [illegible] [illegible] [illegible] y bien proporcionada. Aníbal el gran general cartaginés, tampoco fué muy alto. También San Martín y Bolívar fueron de regular estatura. Napoleón, Hitler y Mussolini tenían baja talla. Pirro, el de las victorias desastrosas, era un enclenque no más grande que sus coetáneos, aunque su ambición fuera desmedida. Si, como dice el Génesis, hubo en la tierra una estirpe de gigantes anterior a la estirpe de Adán, esos gigantes desaparecieron sin haber hecho gran cosa. Entre los pueblos más altos del mundo, unos, como los escoceses, han hecho avanzar mucho la civilización en los últimos cuatro siglos. Otros, como los bereros del Africa oriental, siguen siendo pastores como sus más remotos antepasados, sin haber dado un paso en el camino del progreso. Y tampoco consta que los más famosos escoceses fueran más altos que sus compatriotas menos famosos. El ser gigante sólo es ventajoso para estar entre el gentío que asiste a un espectáculo público, pues puede verse éste por encima de las cabezas de la multitud. Para toda otra actividad, el gigantismo es más bien una desventaja; y desde el punto de vista de la fisiología, tampoco con ser gigante se gana nada.

Por asociación de ideas, los pueblos antiguos y algunos pueblos salvajes modernos han representado a sus reyes y caudillos como hombres de gran estatura, es decir, como verdaderos colosos. Así se ve en los altorrelieves y bajorrelieves egipcios destacarse a los dioses y a los faraones sobre multitudes pigmeas; y en las ruinas de los templos y palacios asirios, el rey se ve presentado por un hombre que domina a los otros por su gran estatura, su musculatura extraordinaria y su grande y rizosa barba. También eran de mayor talla que la normal los dioses y los héroes del arte griego, aunque también perfectamente proporcionados; que rara vez se notaba una excepcional tamaño.

Las grandezas jerárquicas se traducía en grandeza física, lo cual fué imitado algunas veces por los artistas italianos del Renacimiento, como lo hiciera Miguel Angel al tallar su Moisés. La grandeza del genio, del carácter o del valor son compatibles con cualquier estatura humana. Pero, a decir verdad, la más conveniente es no ser ni un Polifemo ni un enano como Pulgarcito, sino un hombre de estatura común y corriente. Aquellos extremos no sirven más que para llamar la atención o contratarse como fenómeno en un circo.

El pedido de informes sobre las actividades de la justicia local

Prosiguen las diversas dependencias del Poder Judicial, de acuerdo con una disposición de la Corte Suprema de Justicia, preparando los informes que serán remitidos a la Cámara de Diputados, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia.

Como se sabe, la Cámara de Diputados aprobó un pedido de informes sobre las actividades de la justicia, y cuando el P. E. comunicó a la Corte Suprema la minuta, el alto tribunal dispuso el cumplimiento de la misma, pero haciendo notar las atribuciones propias de cada poder.

Diariamente se evacúan numerosos pedidos de informes aclaratorios de los distintos puntos que comprende el cuestionario, viéndose precisado los fiscales de cámara que tienen a su cargo la dirección de esta tarea a dividir la labor estableciendo que en horas de la mañana atienda las consultas el Dr. Villa y por la tarde de 15 a 18.30 el Dr. Cabral.

Extraoficialmente se sabe que el bloque de diputados peronistas habría decidido solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación la intervención en el Poder Judicial de la provincia, aunque hasta la fecha no se tiene información de que la gestión se haya cumplido. No obstante, y en forma extraoficial, ha trascendido que dicha gestión no se realizará por ahora.

J. de Coordinación Gremial de Ciencias Médicas

Reunión en la Biblioteca [illegible]

El próximo miércoles 13 del mes en curso a las 21.30 se realizará en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", la asamblea de la Junta de Coordinación Gremial de Ciencias Médicas para tratar la aprobación de los estatutos y la elección de sus autoridades.

Un extenso memorial elevó la Federación de Socied. Vecinales

Plantea a la Intendencia los problemas fundamentales de la ciudad

La Federación de Sociedades Vecinales, en cumplimiento de sus finalidades específicas y atendiendo a los deseos que oportunamente expresara a las entidades representativas de los vecinos, al delegado interventor municipal Dr. Hugo A. Núñez, ha elevado a este funcionario un extenso memorial en el que se le hace conocer los problemas de carácter edilicio que se plantean en los distintos barrios y que reclaman soluciones de conjunto que contemplen las necesidades mínimas de la ciudad. Este memorial es el producto de un detenido estudio realizado sobre la base de los antecedentes y su gestiones que a pedido de las autoridades de la Federación, han hecho llegar a la misma las entidades adheridas.

El petitorio está dividido en varios capítulos, en los que se analizan los problemas que se estiman de fundamental importancia para la ciudad, a saber: Transporte Urbano de Pasajeros, del cual se hace un estudio exhaustivo y para el cual se sugieren distintas soluciones prácticas; Limpieza y riego, analizando las deficiencias que se observan en estos servicios municipales; problemas de urbanización, señalando la necesidad de formular un plan de obras públicas que contemple las necesidades más urgentes, entre ellas la pavimentación de calles, arreglo de las sin pavimento, la extensión de los servicios asistenciales a los barrios que carecen de los mismos; el levantamiento de las instalaciones del ex Ferrocarril Santa Fe; la construcción de parques y paseos; la construcción de desagües; el problema de los tapiales y veredas; ampliación del alumbrado público, etc.

Además de otras consideraciones, señala la Federación que ha obrado con un criterio práctico "pues conociendo la situación financiera de la municipalidad y las dificultades económicas y técnicas de orden general hemos omitido deliberadamente —expresa— sugerir obras de gran envergadura que, aunque podrían significar el desideratum de una ciudad moderna, hay que descartarlas por la imposibilidad de su realización, al menos por ahora".

Señala a continuación que, no obstante que la municipalidad cuenta con el asesoramiento necesario para encarar el estudio más amplio de cualquiera de las sugestiones de la entidad, ésta ofrece hacerle llegar también sus más extensas consideraciones, en cada caso si es necesario.

En otra parte de las consideraciones generales expresa la Federación que en su opinión "la modificación del régimen municipal para nuestra ciudad capital, en la práctica ha demostrado que nos encontramos en desventaja con relación a otros municipios, pues la eliminación del Concejo Deliberante ha alejado la posibilidad de debatir problemas edilicios profundizando su conocimiento, y el carácter de delegado que tiene el señor intendente, le quita cierta autonomía para obrar, o, por lo menos, complica el engranaje administrativo demorando las soluciones, en vez de agilizar los procedimientos". Señala a continuación que tal vez por esto, en los últimos tiempos poco o nada han podido realizar otros intendentes, que se han limitado a una simple ostentación jerárquica, sin iniciativas prácticas, y así es como muchas de las presentaciones de la entidad juzgadas por la prensa y el público en general como acertadas, han ido a parar al archivo, al olvido o al cesto de los papeles inútiles. "Es lógico —agrega— que así ocurra cuando el Excmo. señor gobernador, que es la autoridad constitucional tiene otras ocupaciones que absorben su tiempo, como sucede también con la legislatura provincial y su Comisión de Asuntos Municipales, para esta capital".

Expresa luego que, no obstante, en esta oportunidad los dirigentes vecinales creen ver en los deseos expresados por el intendente, una saludable reacción frente a la inoperancia de otros tiempos, razón por la que se ponen a sus órdenes, esperando "tener la suerte de contar con un gobierno municipal como lo merece Santa Fe y lo exigen los principios justicialistas de la obra del Excmo. presidente de la Nación, general Perón".

Pídese el nombre de Eva Perón para el distrito Alto Verde

La Confederación de Sociedades Vecinales ha dirigido una nota al presidente de la Nación, general Juan Perón, solicitando que se designe con el nombre de Eva Perón al distrito Alto Verde de esta capital. Expresa la entidad que actúa por sí y en representación de la Sociedad de Boteros y entidades deportivas, culturales y de cooperación del mencionado distrito, "en homenaje y agradecimiento —expresa— a quien hizo por los residentes en el mismo la obra que durante años gestionara inútilmente de gobiernos anteriores, es decir, la construcción de un embarcadero flotante que facilitó las comunicaciones con esta capital a miles de seres humildes, a la vez que ganar con menos esfuerzo el sustento a obreros del ramo".

Expresa luego que "ningún lugar ni barrio de esta capital tiene como Alto Verde pleno derecho a llevar el nombre de la Santa del Justicialismo" y manifiesta, asimismo, que puede asegurar la entidad que en ninguna parte de esta ciudad se ha llorado tanto a Eva Perón, en la totalidad de cuyas viviendas pueden verse las [illegible] del general Perón y de la Mártir del Trabajo.

Nombre para una calle

La misma Confederación de Sociedades Vecinales ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, pidiendo que se cambie el nombre de la calle [illegible] por el de Eva Perón, "verdadera vía de los humildes —expresa— que arrancando de la zona portuaria, cruza el centro comercial de la ciudad y termina en el barrio 17 de Octubre, fecha tan cara al corazón de Eva Perón como al pueblo de la República".

Instrucción pública

Pago de alquileres de locales escolares

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura sigue pagando los alquileres de locales escolares por el mes de julio último. Dicha dependencia recuerda a los propietarios de locales que deben presentarse a percibir los importes mencionados.

Pago de haberes

La misma dependencia está preparando el pago de los sueldos por el mes de julio pasado, correspondientes a los docentes de los departamentos Constitución, San Cristóbal, San Jerónimo, Caseros, San Martín y Castellanos.

El 15 del corriente renovará autoridades la Unión Industrial

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, las autoridades de la Sdad. Unión Industrial de Santa Fe han convocado a los asociados para realizar asamblea ordinaria el 15 del corriente a las 17.

En dicho acto será considerado el orden del día siguiente: Acta de la asamblea anterior. Memoria y balance correspondiente al 29o. ejercicio. Designación de una comisión escrutadora. Elección de cuatro vocales titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Armando Bonfanti, Luis J. Balma, Enrique P. Montt, Oscar Alassio, por terminación de mandato. Tres vocales suplentes, en reemplazo de los señores Alcides A. Napoleoni, Rogelio Salvatelli y Ricardo C. Bieler; presidente y vicepresidente del tribunal de arbitraje, en reemplazo de los señores Ing. Luis Perevitti y Ramón Saint-Germain, por terminación de mandato; escrutinio y proclamación de los electos. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Si a la hora señalada no hubiere quórum, la asamblea se realizará una hora más tarde con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Las listas de candidatos deberán ser oficializadas en la secretaría de la entidad, con anticipación a la elección.

Centro Comercial

La amnistía para el pago de las tasas municipales

Han informado las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, sobre el decreto dictado por el intendente municipal acordando una amnistía general para el pago de las tasas atrasadas de inspección y registro del comercio y de la industria, fijados por el capítulo II de la ordenanza general de impuestos de la Municipalidad y modificaciones introducidas por el decreto No. 5892.

La gestión, resulta favorablemente, fué realizada por el Centro Comercial, Sociedad Unión Industrial, Centro de Almaceneros Minoristas, Sociedad Patrones de Panaderías, Sociedad Comercial de Sastres, Asociación de Propietarios de Farmacias de Santa Fe y Sociedad de Abastecedores.

De acuerdo con la resolución mencionada, las deudas por impuestos o tasas comprendidas en la misma, deberán ser satisfechas hasta el 30 de agosto, día en que vencerá el plazo acordado, y que será improrrogable.

El reajuste de planes locales del gobierno provincial y la Nación

El Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha dictado un decreto por el cual se crea el Consejo de Planificación y Coordinación de la provincia de Santa Fe, con funciones tendientes a lograr un perfecto ajuste de los planes locales del gobierno provincial con los que proyectará y realizará el gobierno de la Nación en el orden local. En el decreto se expresa:

"Visto: La recomendación del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, votada en fecha 23 de octubre del año 1950, en la que destaca la conveniencia de crear un organismo que tenga por misión coordinar y planificar, dentro de cada provincia y territorio, la acción estatal y al mismo tiempo se vincule con dicho Consejo, a fin de lograr un mejor resultado como consecuencia de la unificación de criterios; y Considerando: Que la estructura del plan de gobierno adoptado en el orden nacional, comprensivo del conocimiento y solución de problemas de orden económico, político, social y cultural del país, exige la intervención de un organismo provincial que coadyuve en la consecución de sus fines.

Que, a su vez, al metodizar dicho organismo la acción planificadora de la provincia, logrará una coordinada y armónica acción de conjunto, evitando con ello interferencias y superposiciones que afecten el desarrollo de los planes y perturben el ajustado mecanismo que requiere su ejecución.

Las disposiciones generales

Artículo 1o. Créase el Consejo de Planificación y Coordinación de la provincia de Santa Fe, cuyas funciones generales serán las de planificar y coordinar la acción de las distintas reparticiones oficiales vinculadas a la elaboración, ejecución y verificación de los planes locales de gobierno, con miras al logro de un perfecto ajuste de dichos planes con los que proyecta y ejecuta la Nación dentro de la jurisdicción provincial.

Art. 2o. El Consejo de Planificación y Coordinación será presidido por el secretario general técnico de la gobernación, y estará integrado por el delegado de planificación de la provincia a la Dirección Nacional de Planificación y por un delegado de cada Ministerio.

Art. 3o. Las diferentes reparticiones de la administración provincial prestarán a dicho Consejo la más amplia colaboración y suministrarán todas las informaciones, elementos de trabajo y personal que resulten necesarios para el mejor cumplimiento de su labor.

Art. 4o. Derógase el decreto No. 12.187 de fecha 4 de diciembre de 1950".

El Centro de Martilleros elegirá pasado mañana su nueva comisión directiva

En su sede del Palacio de Justicia, se realizará pasado mañana, a las 8.30, la asamblea general ordinaria del Centro de Martilleros de Santa Fe, para considerar la memoria social del ejercicio 1951-52 y el informe sobre el estado patrimonial.

Posteriormente se realizará la elección para la renovación de la comisión directiva; se elegirán: presidente, secretario y dos vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores A. Sanducci, H. Sibner, F. Deneva y V. E. Acuña; dos vocales suplentes, y dos revisores de cuentas, por un año, en reemplazo de los señores A. Lorre García, J. L. [illegible], J. B. Malenky y A. J. Rabazzino, por terminación de mandatos.

Dirección Gral. Impositiva

Nuevo horario del distrito local

El Distrito Santa Fe de la Dirección General Impositiva, Rivadavia 2822/26, ha informado que por disposición de la superioridad, se ha resuelto implantar, a partir del lunes 18 del cte., el horario de 7 a 11, de lunes a viernes inclusive.

Universitarias

Conferencia del profesor suizo Dr. J. A. Doerig

Con los auspicios de la Universidad del Litoral y de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho de Santa Fe, pasado mañana, a las 18, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertará el profesor de la Universidad Comercial de St. Gill, Suiza, Dr. J. A. Doerig, sobre el tema "Los fundamentos de la vida económica y social de Suiza".

Prorrógase la inscripción de un concurso

Hasta el sábado próximo inclusive, ha sido prorrogado el plazo de inscripción de participantes en el concurso a efectuarse para la provisión del cargo de director de la Escuela Superior de Bellas Artes y profesorado de Dibujo dependiente de la Universidad del Litoral.

DIRECCION TECNICA DE EDUCACION FISICA

Comisión de Organización Deportiva Universitaria

Ha quedado constituida la Comisión de Organización Deportiva Universitaria, que entenderá en todo lo relacionado con la práctica y organización del deporte en las Facultades. Integran la misma en representación del alumnado los señores Julio Villar de Ingeniería Química, y César A. Taboada de Ciencias Jurídicas y Sociales. La primera medida de este organismo ha sido buscar los estudiantes que puedan formar subcomisiones en los distintos deportes a practicar en la Universidad.

Campeonato Interuniversitario de Tiro

Respondiendo a la invitación formulada por la Dirección de Tiro del Comando General de Regiones Militares para que las Facultades designen equipos representativos para competir en la Semana Nacional de Tiro a realizarse en Buenos Aires por el trofeo Facultad de I. Química Industrial y Agrícola, la Dirección Técnica ha dispuesto llamar a inscripción hasta el día 20 del corriente mes a los alumnos interesados en participar. A tal fin pueden concurrir directamente al polígono del Tiro Federal los días martes y miércoles por la tarde, o a la Dirección, diariamente en horas de oficina.

Natación

Los alumnos que deseen concurrir a natación, actividad que se cumple en la pileta del Ateneo Inmaculada, los días miércoles y viernes de 18 a 20 deben concurrir directamente a la misma, donde previa inscripción y firma de la planilla de asistencia diaria, serán sometidos a la revisación médica pudiendo utilizar el natatorio de inmediato.

El 146o. aniversario de la Reconquista y defensa de Bs. Aires

Mañana habrá asueto escolar

Mañana será rememorado en todo el país el 146o. aniversario de la defensa y reconquista de Buenos Aires, celebrándose en la capital federal con la organización de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los héroes de la defensa y reconquista, con diversos actos.

En esta capital, de acuerdo con una resolución del gobierno de la provincia, el acontecimiento será recordado con una misa que se llevará a cabo a las 10 en la iglesia de San Francisco, presidiendo la ceremonia el vicegobernador, doctor Enrique A. Roulet. En todas las escuelas provinciales se dictaron hoy clases alusivas a la fecha, y se dispuso por el Ministerio de Educación y Cultura, que mañana tengan asueto todas las escuelas.

La resolución ministerial

"Visto: Que el 12 de agosto en curso se conmemorará el 146o. aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. Y considerando: Que esa gloriosa jornada constituye un acontecimiento histórico que debe recordarse dignamente. Que en consecuencia es conveniente facilitar la concurrencia de maestros y alumnos de las escuelas de la provincia, a los actos religiosos que se han programado con tal motivo.

El ministro de Educación y Cultura, resuelve: 1o. Concéder asueto para todas las escuelas de la provincia, el día 12 de agosto en curso, con motivo de la conmemoración del 146o. aniversario de la Reconquista de Buenos Aires".

Movimiento político

U.C.R. (C. NACIONAL)

Reforma de la carta orgánica

Afiliados de la Unión Cívica Radical con las declaraciones de la asamblea del 28 de junio pasado, invitan a sus correligionarios de esta capital a la reunión a efectuarse esta noche a las 21.45, en el local de Bvd. del Estero 2863, para considerar los textos de un manifiesto que se dirigirá a todos los afiliados de la provincia y de una nota que se dirigirá al Comité Provincial solicitando se convoque a una sesión extraordinaria a la Convención Provincial para que ésta considere la declaración de necesidad de reforma total de la Carta Orgánica vigente y la consiguiente convocatoria a convencionales constituyentes.

Reunión en el comité de la 3a. — La C. D. del comité de la 3a. sección invita a sus afiliados a concurrir al local de Sgo. del Estero 2863, esta noche a las 21, para distribuir los cargos y constituir la mesa directiva.

Museo Histórico de San Francisco

Nuevas donaciones.— Una carta del general San Martín

El director del Museo Histórico de San Francisco ha recibido nuevas donaciones: un escudo de la Confederación Argentina, bordado en seda, que perteneció al ex gobernador D. Ricardo Aldao, donación de la familia Bruno Galuzzi y del [illegible] de la Orden, Fray León Martinengo, una carta del capitán general D. José de San Martín, cuyo texto es el siguiente: "Ctel. Gral. en Huaura, Feb. 2 de 1821. Mi querido Pellitas: He recibido su apreciable de 2 de octubre, a la que tengo de contestarla. Mucho he sentido sus males y es preciso que se cuide V. mucho, que primero es la salud que todo.

Veo lo que V. me dice en el triste estado en que se haya la Villa y sus vecinos. Nada importa el que nuestros potreros sean mi [illegible] [illegible] concurren por su seguridad. Auxilie V. a los pobres. Con ellos y con los granos y herramientas que pueda. No lo dé cuidado que mediante Dios en concluyendo la campaña, Los Varriales tienen que ser el paraíso de Mendoza y el auxilio de todos las familias. No hay que desmayar, que Dios todo lo tiene a componer.

Vuelvo a V. a encargar el cuidado que debe tener con la señora Da. Josefa Ruiz. No se olvide V. de enviarle algunas cositas, a las que produzca la chacra, igualmente algunas cositas a Pepa.

Nada me ha dicho V. del caballo y de las yeguas. Si han salido algunos potrillitos buenos, regale el que le parezca a algunos amigos curiosos.

Nuestra campaña, es muy feliz, Dios mediante muy en breve tiempo entraremos en Lima. Si así sucede, prepárame un cordero gordo para comerlo con cuatro amigos en Los Varriales y matar algunas perdices, pues de libre el Perú pienso permanecer muy poco tiempo en él.

Me alegraré que V. se mejore del todo y que crea en su amigo y paisano Q.S.M.B. José de San Martín.

P.D.— Mil cosas a Perilla, Delgado, Rosa, Da. Francisca Guiñazú y el viejo Palma.

Nada me dice V. de Pencú. Tenga V. mucho cuidado con su educación, pues si no se corrige este muchacho nos dará un sentimiento. No sé que ha hecho V. de la mulita".

Se ha cumplido ya [illegible] intervención en el [illegible] Deliberante de Gálv[illegible]

Por el Ministerio de [illegible] bierno, Justicia y Culto se [illegible] a conocer el decreto del [illegible] der Ejecutivo promulgando [illegible] ley de intervención en el C[illegible] cejo Deliberante de la ciud[illegible] de Gálvez.

Posteriormente se dió [illegible] decreto designando interve[illegible] tor en el referido cuerpo [illegible] señor Modesto Michan O'N[illegible] delegado del Partido Peron[illegible] ta en el departamento San [illegible] vier.

El referido interventor [illegible] puesto en posesión de su c[illegible] go por el subsecretario [illegible] Ministerio, Dr. N. Max.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despach[illegible] a la hora de costumbre [illegible] delegado intendente muni[illegible] pal Dr. Hugo Núñez y los [illegible] cretarios de Gobierno y [illegible] Hacienda, señor Edmun[illegible] Abraham y Dr. Luis F. Be[illegible] tz, respectivamente.

Numerosas delegaciones [illegible] personas realizaron gestion[illegible] en el D. E. durante el re[illegible] so de la mañana.

El pago de los derechos [illegible] inspección y registro

La Secretaría de Hacien[illegible] de la Municipalidad recuer[illegible] nuevamente a los comercia[illegible] tes e industriales de la c[illegible] dad, que, según los términ[illegible] del decreto 4232 del 1o. [illegible] corriente, podrán pagar h[illegible] ta el 30 de agosto, sin carg[illegible] los derechos de inspección [illegible] registro correspondientes [illegible] los años atrasados.

A los efectos de facilit[illegible] el trámite administrativo [illegible] obtener el beneficio menc[illegible] nado sin trabas de ningu[illegible] naturaleza, se encarece a [illegible] interesados concurrir a rea[illegible] zar el pago cuanto antes, pu[illegible] los últimos días la congesti[illegible] de público provoca los tra[illegible] tornos que son de imagina[illegible]

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió esta mañana a [illegible] despacho el vicegobernador [illegible] la provincia doctor Enriq[illegible] A. Roulet.

Recibió el doctor Roulet [illegible] varias delegaciones gremia[illegible] y conferenció con algunos [illegible] gisladores.

Por los ministerios

Atendieron sus respectiv[illegible] despachos los ministros de G[illegible] bierno, Justicia y Culto, D[illegible] Agustín M. Rossi; de Educ[illegible] ción y Cultura, profesor Lu[illegible] Albornoz; y de Salud Públic[illegible] y Bienestar Social doctor Jo[illegible] Argentino Repetto.

Los ministros de Haciend[illegible] y de Obras Públicas, docto[illegible] José Matteo Bessone e inge[illegible] niero Reinaldo Fairola, res[illegible] pectivamente, se encontrab[illegible] en Rosario, habiendo atendid[illegible] sus despachos en la jefatur[illegible] de policía de dicha ciudad.

Gobernación

El secretario general técni[illegible] co don Manuel J. Añaños re[illegible] cibió a varias delegaciones es[illegible] ta mañana.

Estado del tiempo

Llovió 2 milímetros

Experimentaron cambios en las últimas veinticuatro horas las condiciones del tiempo en esta capital. En las primeras horas de la madrugada cayó un chaparrón; sin embargo no se registraron mayores precipitaciones.

La temperatura acusó durante la jornada un pronunciado descenso, anotándose una máxima de 12 grados 7 décimos. De acuerdo con informaciones recibidas ha llovido en localidades del interior de la provincia, resultando más favorecido el departamento San Cristóbal, donde llovió 23 milímetros.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 764.60; temperatura del aire, 10o.7; temperatura mínima 9o.2; humedad relativa 74 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro 764.64; temperatura del aire 12o.; higrómetro 55 o/o; viento: sele sureste. Temperatura máxima: 12o.7. Llovió: 3 mms.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 767.40; temperatura mínima 9o.4; temperatura máxima: 12o.5; humedad relativa 62 o/o. Viento: sureste. Velocidad: 16 kilómetros por hora. Llovió: 2 mms. 6 décimas.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Marucho 2, Cululú 3, Progreso 1, Ing. Boasi 4, Gálvez 2, Altos del Chipión 4, Jerónimo Cortés 10, Marull 15, Guadalupe 4, Monte Vera 11, María Eugenia 3, Lucila 4, Sanduasta 13, San Cristóbal 23, Santurce 8, La Cabral 5, Huasqueros 7, Las Avispas 7, Nueva Italia 3, Esteban Rams 7, Campo Garay 15, Logroño 6, Independencia 11, Tostado 14, Los Charabones 16, Fortín Inca 25, Pozo Dulce 35, Gral. Escalla 44, Bandera 25, Averías 13, Tacañitas 10, Simbol Bajo 7, Heloro 8, Sanavirones 11, Tomás Young 6, Navalo 7, Gral. Pinedo 33, Albuampe 3, Weisburd 1, Nelson 5, Crespo 4, Marcelino de Escalada 6, Cañadita 2, Pirex Lille 1, Calchaquí 2, Margarita 14, Espin 43, Vera 41, Ocilvio 13, Guaycurú 27, Garabato 17, Colonia 4, Humboldt 5, Pilar 12, Rafaela 3, Atalivа 1, H. Primo 12, Capivara 11, Gessler 7, San Carlos Centro 7, Gálvez 20, Empalme San Carlos 14, Malabrigo 58, Reconquista 4 y Moussy 5 milímetros.

Empresa Municipal de Transporte

Actividades del interventor

En la fecha el Dr. Francisco H. Paz, interventor en la E.M.T.S.F. y C.G.A.E., atendió su despacho, entrevistando luego al delegado intendente municipal, con quien conversó sobre diversos asuntos, y al que solicitó disponga, por intermedio de la división municipal correspondiente, el mejoramiento de la calle de acceso a los talleres centrales de la E.M.T.S.F., en el tramo que carece de pavimento. En el acto, el intendente dictó las órdenes correspondientes para que, a la brevedad posible, se diera comienzo a las tareas en tal sentido.

Pago de haberes

Por tesorería de la E.M.T.S.F., en las últimas horas de la tarde de hoy se dió comienzo al pago de haberes al personal, por el mes de julio ppdo.

Información general

Examen a electricistas instaladores y operadores cinematográficos

El 14 del corriente a las 8 se reunirá en el cine Urquiza la comisión que tiene a su cargo tomar examen a los interesados que deseen actuar como electricistas instaladores y operadores cinematográficos.

Un proyecto de ley ha originado un reclamo de un colegio oficial

El cuerpo directivo del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados, refiriéndose al proyecto presentado por el señor José Félix Lara, diputado por Rosario, por el cual se modifica la ley de sanidad No. 2287, suprimiendo el horario de los directores técnicos de las farmacias de propiedad de los idóneos, dejando subsistente para los profesionales farmacéuticos, la sola obligación de firmar el libro copiador de recetas una vez por semana.

Destaca el Colegio que dicho proyecto, al autorizar el funcionamiento de las oficinas de farmacia durante una semana entera sin la supervisión del profesional universitario, importa en la práctica una equiparación velada de idóneos a farmacéuticos; y ante dicha circunstancia, y en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes 3950 y 4105, que determinan su intervención ante las autoridades para colaborar en el estudio de los proyectos de leyes, decretos u ordenanzas en demanda de cualquier resolución que tenga atinencia con el ejercicio del arte de curar o la salud de la población, solicita de la Cámara el rechazo del proyecto analizado, por las razones siguientes:

1o.) No responde a ninguna finalidad de bien público; 2o.) No responde a ninguna necesidad técnico-social. 3o.) Por ser violatorio de los postulados de la constitución justicialista. 4o.) Por lesionar principios universitarios. 5o.) Por ser discriminatorio a los intereses gremiales. 6o.) Por estar en abierta contraposición con los postulados enunciados por el presidente de la república en el primer plan quinquenal, en el plan analítico de la salud pública. 7o.) Por no estar de acuerdo con ningún antecedente parlamentario ni legislación sobre la materia.

Análisis del proyecto

"Examinado el proyecto del señor diputado Lara, dice el Colegio, donde substancialmente se propicia una equiparación legal de certificados expedidos hasta 1932 por el entonces Departamento de Higiene, con títulos surgidos de universidades argentinas, es de imprescindible necesidad declarar que: Toda equiparación de títulos profesionales debe fundarse exclusivamente en una equivalente ponderación de estudios o de conocimientos adquiridos en forma más o menos sistemática o documentada, razón ésta que justifica el sistema legal de reválida de títulos expedidos por universidades extranjeras".

Después de señalar también que no pueden aducirse razones de orden práctico como sería la necesidad de habilitar formal o legalmente a un mayor número de personas para el ejercicio de la profesión de la farmacia, pues de las universidades egresan hoy profesionales en número suficiente, recuerda el Colegio que el idóneo de farmacia surgió dentro de la farmacia, cuando de la universidad no egresaba la cantidad necesaria de profesionales y el interés sanitario era impostergable en cuanto había lugares donde no existían farmacias; la práctica, dice después, demostró que se había tergiversado la intención perseguida, sacrificándose el interés sanitario por beneficios económicos de grupos, surgiendo la paradógica consecuencia que es en los grandes centros poblados y sus alrededores, donde están radicadas las farmacias de propiedad de idóneos, mientras que las farmacias situadas en las regiones más apartadas de la provincia son de propiedad de farmacéuticos.

Razones constitucionales: El proyecto es violatorio de las disposiciones constitucionales que establecen que sólo las autoridades establecidas por la Constitución son las competentes para habilitar el ejercicio de una profesión; la Constitución justicialista establece que el estado encomienda a las universidades la enseñanza en grado superior que prepara a la juventud para el cultivo de las ciencias al servicio de los fines espirituales y el engrandecimiento de la Nación".

Y cita al respecto, el artículo 31 de la ley universitaria sobre otorgamiento de los títulos técnicos habilitantes.

Luego el Colegio sostiene que autorizar mediante una ley de la Legislatura, a una persona que no ha cursado disciplinas universitarias para el ejercicio de una profesión liberal, equivale en realidad substituir a la universidad en su función de habilitar para el ejercicio profesional, agregando que no es posible retrotraernos a épocas pasadas, admitiendo que personas con certificados precarios, otorgados por carencia de profesionales farmacéuticos, usufructúen por imperio de una ley, derechos exclusivos de los farmacéuticos.

El plan analítico de Salud Pública

Recuerda el Colegio párrafos del Primer Plan Quinquenal del presidente de la República en que expresa que hasta tanto sea sancionado el Código Sanitario, sólo se autorizará la apertura o transferencia de farmacias en todo el territorio de la Nación, cuando ellas están a cargo de farmacéuticos egresados de universidad nacional o revalidados en la misma, los que deberán ser propietarios y directores técnicos de dichos establecimientos.

En otro párrafo del Plan se dice que el régimen del ejercicio farmacéutico, verdadero servicio público, debe ser contemplado con criterio uniforme en todo el territorio de la República a objeto de evitar que las legislaturas provinciales dicten leyes contraviniendo la ley nacional No. 4687 y autoricen a personas que no poseen título de farmacéuticos.

Finaliza el Colegio su memorial transcribiendo algunos antecedentes parlamentarios en la materia, particularmente del año 1948 en la provincia de San Luis, cuando el gobernador Zavala Ortiz vetó la ley 2049 y recuerda el telegrama del ministro de Educación de la Nación doctor Oscar Ivanissevich al mencionado gobernante solicitándole el veto de la ley 2049 por estar en contra del art. 2o. inc. 5o. de la ley universitaria 13031.

Pídese la devolución de todos los expedientes a los juzgados de Rosario

ROSARIO, 11. — Con motivo de la información requerida por la Cámara de Diputados al Poder Judicial, los fiscales de cámara se han dirigido a los respectivos colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores solicitando que sus miembros devuelvan o pongan a disposición de los secretarios de cámaras y juzgados los expedientes que en cualquier concepto, tengan en su poder. Asimismo se ha dispuesto que los funcionarios y secretarios, con el personal que consideren necesario, concurran diariamente de 15 a 18.

Adhesión a una celebración

ROSARIO, 11. — Con motivo de celebrarse mañana el Día de la Reconquista, el intendente municipal, Sr. Alberto León Brites, dió a conocer un decreto adhiriendo a la recordación y disponiendo que sean embanderados el palacio municipal y dependencias de la comuna.

Hasta el jueves podrán abonarse en Entre Ríos determinados impuestos

PARANA, 11. — Hasta el jueves próximo podrán hacer efectiva los contribuyentes la segunda cuota del impuesto a las actividades lucrativas y tasas de oficina química. El mismo plazo hay para que los contribuyentes fijados en los respectivos expedientes satisfagan los impuestos y multas liquidados en los mismos.

También se ha fijado plazo hasta el jueves para que los contribuyentes obligados efectúen el pago del impuesto inmobiliario y adicionales de latifundio, vialidad y ausentismo, correspondientes al corriente año en las oficinas de su jurisdicción.

Muestra de libros judíos

PARANA, 11. — El próximo sábado a las 21, en el local de calle 9 de Julio 131, se inaugurará la primera gran exposición de libros de autores judíos. Ese día el profesor León Dujovne hablará sobre "El sentido de la historia judía", estando la apertura del acto a cargo de la señora Catalina G. de Geller, que disertará sobre "El libro, su valor e importancia".

Todos los días comprendidos entre el 16 y el 29 habrá distintos actos culturales y la exposición estará habilitada al público de 18 a 20 y de 21 a 23.

Ha sido descubierto un contrabando de piedras preciosas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (APA) — Personal de la División de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima procedió ayer el secuestro de una partida de 7.966 piedras preciosas a bordo del transatlántico argentino "17 de Octubre", que el tripulante Elías Rabinovich trataba de introducir clandestinamente al país.

El nombrado manifestó haberlas adquirido en Hamburgo (Alemania) siendo su costo aproximado de unos 250 mil pesos.

VILLA TRINIDAD

Homenaje a Eva Perón: La mesa directiva del Club Libertad, en adhesión al duelo nacional provocado por el fallecimiento de la Sra. Eva Perón, resolvió suspender el festival que tenía anunciado con el cuadro filodramático "Proa", para una fecha que fijará oportunamente y pide a los poseedores de entradas que las reserven, pues son válidas para la fecha que, como se anuncia, dará a conocer en breve.

ESPERANZA

La Sociedad Rural se reunirá el sábado 16 en asamblea ordinaria

ESPERANZA, 11. — Los asociados de la Sociedad Rural de Las Colonias, han sido invitados a participar de la asamblea general anual de la entidad que se llevará a efecto el 16 del corriente a las 15 en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico.

En esa oportunidad, luego de conocerse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación parcial de la mesa directiva.

Disolución de una institución: Los asociados de la Sociedad de Beneficencia celebraron hoy asamblea extraordinaria en el local del Centro Social Deportivo, considerándose los siguientes puntos: 1o. Disolución de la Sociedad (art. 1 y 50); 2o. Nombramiento de una comisión especial que se encargará de la disolución definitiva según el artículo 52 de los estatutos sociales.

La disolución de la sociedad se debe al hecho de que el ex-Hospital de Caridad, que regenteaba la Sociedad Damas de Beneficencia fué transferido al Ministerio de Salud Pública de la Nación hace ya dos años.

Templo evangélico: La comunidad evangélica comunica que los martes y viernes de 14 a 18, habrá doctrina para los confirmantes; jueves a las 21 ensayo del coro mixto; los viernes a las 17.30 meditación de textos bíblicos.

Sociales: Se bendijo en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Ivonne Felicia Bolsico con el Sr. Jorge Miguel Tomé.

—En el mismo templo se realizó la ceremonia de bendición del casamiento de la Srta. Rosa Adela Andreoli con el Sr. Ricardo Milarso Dasálado.

—También fué consagrado el matrimonio de la Srta. Martha Olga Nasser con el Sr. Italo Mauricio Theiler.

RAFAELA

Pídese autorización para dar el nombre de E. Perón a un salón de la Jefatura

RAFAELA, 11. — Ayer por la tarde, con motivo de las exequias de la señora Eva Perón, una extraordinaria cantidad de público asistió a la transmisión de los detalles de la ceremonia, frente al local de la delegación regional de la C.G.T."

El público permaneció en el lugar hasta el momento en que se inició la hora de silencio de las estaciones de radiotelefonía.

—En el C. Nacional los profesores y alumnos del establecimiento siguieron el desarrollo de la ceremonia fúnebre reunidos en el hall del edificio.

—El jefe de policía del departamento, señor Angel C. Almini, ha dispuesto solicitar la correspondiente autorización a la superioridad para denominar "Eva Perón" al salón blanco del local de la repartición, en el que se mostrará gráficamente la obra social cumplida por la Jefa Espiritual de la Nación.

Adhesión del comercio. — El comercio local dispuso presentar vidrieras alusivas al duelo nacional ostentando las mismas, semi-levantadas fotografías de la señora Eva Perón, enlutadas, como un homenaje póstumo a la abanderada de los trabajadores.

A. Médica Regional. — Las autoridades de la Asociación Médica Regional de Rafaela ha informado a sus asociados que el día 16 del actual, a las 19, se inaugurará el Ateneo Médico, en el local del Jockey Club, debiendo presentarse los casos clínicos o quirúrgicos a comentarse con 5 días de anticipación, ante el Dr. Orlandi, calle Maipú 228.

También informa la Asociación que se mantiene el conflicto con las compañías de seguros y que debe rechazarse la atención de los accidentados por cuenta de las mismas, excepto de las Tercera, FAAF, SanCor y El Norte, que han suscripto los convenios correspondientes.

La lluvia. — En horas de la madrugada de hoy se produjo una precipitación en el distrito que alcanzó a los 10 milímetros, a las 8.

Día de la Reconquista. — Mañana, a las 10, en el templo de San Rafael, será oficiada una misa por los caídos durante la defensa y reconquista de Buenos Aires, al celebrarse otro aniversario de aquella acción.

La municipalidad ha dispuesto este oficio, al que ha sido invitado el vecindario.

Nuevo profesional

Técnico Electro Mecánico Sr. Luis García A. del Valle

Acaba de graduarse recientemente en la Escuela Industrial de la Nación "Presidente Juan D. Perón", anexa a la Facultad de Química, el joven Luis García A. del Valle de un conocido hogar de esta capital, quien obtuvo el título de técnico electro mecánico nacional.

El nuevo profesional mereció en los exámenes finales excelentes clasificaciones, afirmando sus sobresalientes aptitudes para la especialidad.

Ha recibido con este motivo múltiples expresiones de congratulación.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Yolanda Vilma, hija de Francisco Cardó y de Yolanda Teresita Orellano; Susana Noemí, hija de José Giordano y de María Irene Valle; Bernardo, hijo de Bernardo Adolfo Costa y de Irene Catalina Ré; Lidia Magdalena, hija de Francisco Severo Espíndola y de Elvira Ofelia Valenzuela; Vilma Teresita, hija de Luis Cornelio Pessoni y de María Angélica Pet. **Defunciones:** Olga Irene Rodríguez, argentina, 10 años.

2a. SECCION. — **Nacimientos:** Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Carballo y de Emilda Teresa Adela Purcinelli; Teresa Josefina, hija de Conrado Vento y de Teresa Petrellino; Graciela Josefina, hija de Sabino Gregorio Raglin y de María de Rosas; María Rosa, hija de Juan Agustín Céspedes y de Elisa Rosa Brk; María del Carmen, hija de Armando Fígoli y de Sara Carmela Massaghi. **Defunciones:** David Bragado, argentino, 29 años; Amalia Cabral, arg. 29 años; Ignacio Héctor Taborda, arg. 1 día; Agustín Michelotto, arg. nat., 56 años; Juana Gómez de Echeverry, arg. 87 años.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Stella Maris, hija de Juan Alberto Arigoni y de Lidia Martha Stéfano; María Cristina, hija de Juan P. Roig y de Hermenegilda Riera Torres; Edgardo José, hijo de Bartolomé Vásquez y de Angela Antonia Chiglia; Víctor Oscar, hijo de Bartolomé Mandelli y de Ermilda Raquel Ramón; José Ernesto, hijo de Oldemio Erídes Cáceres y de Isabel Lidia Ballesta. **Defunciones:** Ruperta Brando de Ayala, arg. 22 años; Pedro Rubil, arg. 31 años; N. N. Dida, masc.; Alfredo del Pilar Sánchez, arg. 41 años; Celiada María Morea, arg. 69 años.

4a. SECCION. — **Nacimientos:** Mario, hijo de Enrique Van Leeleyk y de Antonia Ramírez. **Matrimonios:** Luis Antonio Lascano con Nelly Ramona Orangio. **Defunciones:** Julio César Mongolioli, arg. 57 años.

CITACIONES: La 1a. sección del Registro Civil cita a las siguientes personas: José Renaldi y Ernesto Leiva.

Postergóse el sorteo de la lotería Tucumán

TUCUMAN, 11. — Para el miércoles próximo las autoridades de la lotería provincial postergaron el sorteo que debía efectuarse hoy.

Dos intrusos atacaron en su domicilio a un vecino de calle Mitre

Esta mañana, a las 6.30, en circunstancias que el agente de la Policía Federal, A. Argentino Murillo, chapa 1884, se dirigía a tomar servicio en la delegación local, al llegar por calle Mitre frente al 4622, encontró caído en la acera y herido a Eduardo Gerey, austriaco, de 77 años, soltero, rentista, con domicilio en el lugar.

De inmediato el representante de la autoridad socorrió al herido y requirió una ambulancia en la que fué trasladado al hospital 17 de Octubre, donde al practicarle la primera cura se comprobó que está herido en la cabeza, el rostro y tiene fracturado el dedo mayor de la mano derecha.

Gerey manifestó que se había levantado pasadas las seis, cuando al dirigirse a los fondos de la casa sorprendió a dos desconocidos, quienes, supone, habían escalado el tapial, probablemente con el propósito de robarle. Dice Gerey que al darse cuenta los intrusos de que estaban descubiertos lo atacaron, uno de ellos con un trozo de hierro y el otro con un palo. El agredido comenzó a dar fuertes gritos a la vez defendiéndose de sus agresores tratando de llegar hasta la puerta de calle. Parece que la actitud resuelta del dueño de casa desconcertó a los desconocidos quienes de inmediato huyeron, echando a correr uno después de franquear la puerta, en tanto que el otro escapó por donde había entrado. Gerey ha suministrado la filiación de los autores del hecho, en base a la cual los busca la policía.

Hallazgos y extravíos

—Se ruega devolver a este diario una polvera, de gran valor afectivo, olvidada en un banco de la plaza Libertad, en Santo Tomé.

—En inmediaciones del Mercado Central fueron extraviados documentos personales y fotografías a nombre de Enrique Ricardo Campos. Se ruega devolverlos en Chacabuco 1251.

—En el domicilio del señor Lito A. Huron, Quintana 1271, se encuentra una paloma mensajera extraviada, que lleva en una de las patitas un anillo de metal con la siguiente inscripción: F. B. A. 49.487.509.

—Recorriendo noches atrás las calles San Martín y San Jerónimo, fué extraviado un par de guantes de cuero, color marrón, para hombre, cuya devolución en este diario será gratificada.

Entre personas que se habían alcoholizado se originó ayer un pelea

Las autoridades policiales de la seccional 1a. efectúan averiguaciones para esclarecer totalmente un hecho ocurrido ayer a eso de las 15, en una obra en construcción situada en Avellaneda y Rupertio Godoy, del que fueron protagonistas Damián Salguero, de 47 años, domiciliado en la misma, y Severo Donato Herrán, de 46, sin ocupación ni domicilio.

De acuerdo con lo informado a la prensa, los nombrados, en estado de ebriedad, sostuvieron un cambio de palabras que degeneró en riña, durante la cual Herrán se apoderó de una pala con la que hirió a su antagonista. Al intervenir personal de la comisaría de la sección, se comprobó que Salguero presentaba heridas cortantes en la cabeza y la frente, siendo conducido al hospital 17 de Octubre, donde, luego de ser atendido, quedó internado en la sala policial. El autor del hecho se halla detenido, prosiguiéndose las actuaciones respectivas con conocimiento del magistrado de turno.

Accidentalmente perdió la vida un joven, esta tarde, en La Gallareta

VERA, 11. — En la Jefatura de Policía se recibió un telegrama de la comisaría general de La Gallareta, dando cuenta que, a las 12, perdió la vida al recibir un tiro de escopeta calibre 28, el joven Juan Carlos Berizzio, argentino, de 24 años, maestro de escuela, cuyos familiares residen en la localidad de San Justo.

La policía ha detenido a Miguel Cenara, de 30 años, soltero, empleado, que sería autor involuntario del hecho.

Se conoció esta mañana un hecho ocurrido el 8 en distrito Los Hornos

[illegible]







Unión jugará mañana con Arg. de Quilmes

Unión disputará mañana uno de los dos encuentros que tiene pendientes y que corresponden a la disputa del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. El conjunto rojiblanco cumplirá su compromiso con Argentino de Quilmes, suspendido por el mal estado del tiempo y que corresponde a la décima cuarta fecha, y más adelante, en fecha que oportunamente fijará la entidad directriz, deberá cumplir el cotejo con Argentinos Juniors, de la décimosexta fecha, suspendido por las circunstancias conocidas.

Unión necesita del triunfo. Su campaña ha sido hasta ahora escasamente pródiga en halagos y, naturalmente, no es con este ritmo de rendimientos como el conjunto de la avenida López y Planes pueda llegar a conformar a sus parciales. Diversos factores han conspirado contra la chance del equipo y es deseo general que logre por fin el camino del éxito. Unión tiene futbolistas que individualmente considerados son figuras excelentes, más en conjunto poco han rendido de provecho. Es de esperar, pues, que consigan armonizar y, sobre todo, ganar, que es la aspiración de sus millares de adictos.

Su rival de mañana lo aventaja en un punto ya que posee 11. Es sugestiva la campaña de Argentino de Quilmes porque de los 15 partidos que ha disputado ha empatado 7, haciéndolo con algunos de los equipos más empinados en la tabla de posiciones. Solamente ha ganado en 2 oportunidades y ha perdido 6 veces. Es en el orden de los empates donde Argentino de Quilmes destaca una performance sugestiva.

Formación de los equipos

Los conjuntos protagonistas del encuentro de mañana a las 15.30 estarán integrados probablemente en la forma siguiente:

UNION: Saboldelli; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Puntillo; Del Castillo, Sánchez, Costa, Candoleo y Negro.

ARG. DE QUILMES: Pinal; Di Carlos y Possa; Giansiris, Golías y Angel; Becker, Giménez, Soto, Avio y Rago.

El árbitro designado

Para controlar este encuentro ha sido designado el árbitro británico Sr. Sanderland.

Se jugará otro match

Correspondiente al campeonato de segunda división de la A.F.A. se jugará mañana en Rosario un partido entre Central Córdoba y [illegible].

Mañana debutará el team Irlandés

Luego de su presentación en Santiago de Chile efectuada ayer, y en la que superaron al seleccionado chileno por 30 a 6, debutará mañana en Buenos Aires el seleccionado de la Unión Irlandesa de Rugby, enfrentando al equipo de Capital, integrado por jugadores de los clubes que participan en el campeonato superior de la Unión Argentina de Rugby y que tienen su sede dentro de los límites de la Capital Federal.

No cabe duda del interés que ha despertado este debut, que ha sido postergado en diversas ocasiones por las causas que son de dominio público. El match habrá de realizarse en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery, en Palermo y tal como se ha adelantado integrarán el equipo de Capital los siguientes jugadores: E. Fernández del Casal; D. Farrell, J. Bazán, R. Quinn, J. Santiago; M. Fellner, C. Benitez Cruz (capitán); A. Cuarn, M. Arnstein, D. Hughes, B. Manrellé, C. Sanren, A. Fernández, M. Escalante, R. Raul Ezzico.

Por su parte el seleccionado irlandés será sustituído a diversos [illegible]

[illegible] con el cual se espera ver un match veloz y que mostrará el rendimiento de las tácticas de juego que habrán de usarse.

Luego de este encuentro inicial de la serie de los programados, los visitantes volverán a jugar el día 18 enfrentándose al team de Pucará, vicecampeón del último certamen oficial de la Unión Argentina.

Pedro Cobas peleará en el Pab. Deportivo

Los promotores del Pabellón Deportivo han concertado para que se lleve a cabo el viernes próximo un combate entre el pugilista profesional porteño de peso mediano Pedro Cobas y el santafesino Eleodoro Otaduy.

Con respecto a Cobas cabe destacar que reapareció el viernes de la semana pasada combatiendo en el Club Obreros de Transporte, de Lanús, venciendo por "knock out" en el quinto round al cordobés Raúl Casanovas. Es indudable que la presentación de Pedro Cobas en nuestra ciudad habrá de provocar extraordinario interés entre los aficionados.

El concurso de pesca del Club "El Pacú"

De acuerdo con lo que se había anunciado, el próximo viernes se llevará a cabo el concurso infantil organizado por la entidad del título y tendrá lugar de las 10 a las 11.30.

Conforme a las sugestiones y directivas de la Federación Argentina de Entidades Deportivas de Pesca, el mencionado concurso se denominará Eva Perón en homenaje a la ilustre dama desaparecida.

No hubo declaraciones de forfaits para el 15

No hubo esta mañana declaración de forfait alguno de los anotados para la reunión del viernes 15.

Los caballos sin certificados son los siguientes: para la reunión del viernes: Petirojo, Hasta Cuando, Black Lady, Mima II, Calto, Perdón y Prometido. Para el domingo: [illegible].

La primera carrera del viernes será largada a las 13.15.

Colón perpetuará el nombre de Eva Perón



El [illegible] muestra la fotografía que la señora Eva Perón dedicara al Club Colón con fecha 21 de junio ppdo.

En su oportunidad informamos que la comisión directiva del Club Colón había resuelto dar el nombre de Eva Perón al estadio de la entidad en mérito a los grandes servicios que ella le prestara en todo momento. Complementando esa información, hoy damos a conocer el texto de la resolución que, con sus considerandos dice así:

"Que la señora Eva Perón fué quien con su valiosa y directa intervención posibilitó el ingreso del Club Atlético Colón al campeonato de primera "B" de ascenso de la A.F.A. cumpliéndose así ese tan ansiado deseo de toda la familia colonista.

Que en dicha oportunidad sin otro título que el de representar a una vieja institución de carácter netamente popular, que volvía a surgir avasalladora y pujante después de haber casi desaparecido, el Club Colón encontró en dicha señora el apoyo que necesitaba para la consagración de sus afanes.

Que en virtud de nuestra intervención en el campeonato de ascenso, que Colón alcanzó y alcanza alturas que nunca, ni en sus mejores tiempos había intentado remontar, prestigiándose y prestigiando, como lo han reconocido autoridades de la A. F. A. y el concenso popular, el aludido campeonato.

Que el 7/12/1947, como lo reconociera públicamente la señora Eva Perón, era la primera vez que concurría a un estadio de futbol y ese estadio era el del Club Atlético Colón, oportunidad en que era portadora del subsidio mediante el cual se financió la iluminación para partidos nocturnos.

Que poco antes de que comenzara el torneo de ascenso del año 1951, en forma sorpresiva un consejero de la A. F. A., presentaba un proyecto por el cual quedábamos junto con otras instituciones, fuera del campeonato de ascenso, y cuando todo se creía perdido, acudimos nuevamente a la señora Eva Perón, solicitándole su apreciada intervención para que dicho proyecto no se concretara y a las cuarenta y ocho horas, recibíamos el telegrama cuyo texto se transcribe: "Procedencia: Residencia Presidencial. No 24.792. Su pedido sobre el Club Colón solucionado. Afectuosamente saludos a todos los simpatizantes. Eva Perón", y el injusto proyecto era rechazado por la A.F.A.

Que nuevamente, en oportunidad de [illegible] la construcción de tribunas y plateas de cemento en nuestro field la señora Eva Perón fué factor principalísimo para que el mismo se hiciera efectivo y con ello se cumpliera una de nuestras más caras aspiraciones, siendo testigos perennes de su ayuda [illegible] que dirán a las generaciones futuras que [illegible] una vez una dama esposa de un presidente de la Nación que supo escuchar el clamor de los simpatizantes de un club del interior del país que unía a su honrosa tradición la de ser el que nucleaba en sus filas gran mayoría de gente humilde y laboriosa.

Que [illegible] veces que la señora Eva Perón, públicamente manifestó su satisfacción por las [illegible] campañas de [illegible] en el torneo de ascenso y nos hizo llegar su palabra de aliento y superación.

Que por otra parte ya nadie, ni dentro ni fuera del país, desconoce la obra social que la señora Eva Perón, así como su constante preocupación por realizar el bienestar de las masas laboriosas de la patria, llegando en su infinita inquietud a llevar el auxilio a los sufrientes y doloridos de otras tierras hermanas.

Que en virtud de lo que antecede, que no es sino un [illegible] reflejo de la trascendencia de su accionar y estimando que con ello se concreta un acto de estricta justicia, ya que estábamos en deuda con la principal benefactora de nuestra institución, la comisión directiva del Club Atlético Colón en sesión extraordinaria convocada al efecto el 7 de agosto de 1952, resuelve:

1o.) Designar con el nombre de Eva Perón a nuestro estadio del barrio Centenario.

2o.) Disponer que en acto público y solemne a realizarse dentro de la mayor brevedad, se proceda a colocar una placa en el mismo con la mencionada denominación.

3o.) Dar a publicidad la presente resolución y comunicarla a quien corresponda".

Argentina se impuso en ajedrez a Gran Bretaña

Ayer se inició en Helsinki la disputa del campeonato mundial de ajedrez por equipos. No pudo ser más promisorio el comienzo de la actuación del equipo argentino que superó al de Gran Bretaña.

La victoria argentina fué amplia, pues ganó por 3 1/2 a 1/2 siendo superado nuestro equipo por Dinamarca, que batió a Luxemburgo por 4 a cero, actuando ambos en el mismo grupo.

Otros resultados registrados fueron los siguientes: Alemania Oriental batió a Austria por 3 a 1, Suecia a Brasil por 4 a 0 y Yugoslavia a Noruega por 3 1/2 a 1/2. En el tercer grupo se registraron estos: Holanda venció a Estados Unidos por 2 1/2 a 1 1/2, Suiza a Grecia por 3 a 1.

Finalizó el T. de Río Hondo

Con la victoria del ajedrecista Gregorio Hidigora de Pergamino finalizó la disputa del torneo organizado por la Federación Argentina de Ajedrez y realizado en Termas de Río Hondo. Segundo se clasificó Carlos Papier de la ciudad Eva Perón correspondiéndole el tercer puesto al representante santafesino Francisco Burgalat.

En el Jockey Club

Mañana a las 15 se jugará otra rueda del torneo mayor de la Asociación. Las partidas programadas son las siguientes: Bruera vs. Méndez, Faisal vs. Yunis, Mendoza vs. Bahamonde, Baca vs. Kindweiler, Schmit vs. Denner, Chemes vs. Poch, Anzardi vs. Neira.

En Rivadavia Juniors

A las [illegible] del sábado próximo se iniciará en Rivadavia Juniors un torneo [illegible] con el fin de constituir el ranking de la entidad.

Osuna combatirá hoy con Armando Amanini

Tendrá lugar esta noche en el Pabellón Deportivo el debut en las filas profesionales del pugilista local de la categoría mediano Ernesto Osuna y es intensa la expectativa que ha provocado su encuentro con el italiano Armando Amanini, estipulado a ocho vueltas de duración.

Nos hemos ocupado extensamente de este match que debió realizarse el viernes último y que fué postergado para esta noche, de manera que los aficionados están impuestos de las características y valía de uno y otro contendor. Lo cierto es que Osuna tendrá un rival que podrá ponerlo a prueba, pues Amanini es un profesional foguéado tras una larga campaña.

El programa de combates que se cumplirá a partir de las 21.30 es el siguiente:

1a. pelea: José Míguez vs. Rodolfo Tañeda (liviano, 3 rounds)

2a. pelea: Luis Clariá vs. Jesús Miño (pluma, 3 rounds)

3a. pelea: Gregorio Vera vs. Elías Riquelme (gallo, 3 rounds)

4a. pelea: Roberto Chetta vs. Eusebio Almirón (liviano, 4 rounds)

5a. pelea: José Gallardo vs. Carlos Geromet (pluma, 5 rounds)

6a. pelea: Ernesto Osuna vs. Armando Amanini (mediano profesional, 8 rounds [illegible])

Se despedirá Ramón Vargas

Con la pelea que realizará el miércoles en el Pabellón Deportivo se despedirá de las filas amateurs el pugilista Ramón Vargas que representa al Club Ricardo Minella. En esa oportunidad llevará a cabo un encuentro a cinco vueltas con [illegible], del Club Aguilar, y la confrontación ha suscitado gran interés entre los aficionados.

Se realizará el miércoles el programa siguiente:

1a. pelea: Aldo [illegible] vs. Vicente Aguirre (gallo, 3 rounds)

2a. pelea: Armando Rojas vs. Raúl Sosa [illegible]

3a. pelea: [illegible]

4a. pelea: [illegible] vs. N. N. [illegible]

5a. pelea: Juan Dominguez vs. [illegible] 3 rounds)

6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Ramón Vargas (mediano, 5 rounds).

Combate en el Luna Park

BUENOS AIRES 11. — Suscita considerable interés la pelea que pasado mañana sostendrán en el estadio Luna Park el invicto peso pluma José Bruno (Curuzú) y el liviano Hugo Villa. El primero, fuerte pegador que ha definido todos sus peleas por "knock out", tendrá en Villa a un adversario capaz de exigirlo a fondo.

José Bruno en Rosario

ROSARIO, 11. — Para el 23 del corriente se anuncia en el estadio Norte la presentación del brillante pluma porteño José Bruno que tendrá por rival a Héctor Unzuga.

El miércoles próximo, en el mismo estadio, el [illegible] Guillermo Pizarro enfrentará al [illegible] Salamanca.

Fué vencido Reyes Sosa

En Santiago de Chile, el profesional local Alberto Reyes venció por "knock out" en la segunda vuelta al argentino Gil Reyes Sosa.

Alberto Ascari ganó la carrera de Francia

SAINT GAUDENS (Francia), 11 (UP). — El volante italiano Alberto Ascari, con Ferrari, ganó el Io. Gran Premio de Francia que se corrió en ésta con una duración de tres horas.

Su compatriota José Farina, con Ferrari, se clasificó segundo, y el francés Jean Behra, con Gordini, clasificóse tercero. Ascari estableció un promedio de 128 kilómetros 785 metros por hora. Farina llegó 1m. 56s. detrás del ganador y Behra totalizó tres vueltas menos.

Actividades deportivas en la ciudad de Paraná

PARANA, 11 (Corresponsal). De acuerdo a lo que informáramos anteriormente, los días viernes sábado y domingo próximos, tendremos un nutrido programa deportivo.

El viernes, en el field de Belgrano, se presentará el primer equipo de Rosario Central, con todos sus titulares enfrentando al combinado local.

El sábado continuará disputandose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, de primera división B, y en el hipódromo de Paraná se reiniciarán las actividades hípicas, cuyo programa se dará a conocer mañana.

El domingo por la mañana se jugarán únicamente encuentros de primera división "A", correspondientes a la última fecha de la primera rueda. De tener aceptación esta innovación, no sería difícil que en lo sucesivo este campeonato se desdoblara por la mañana y por la tarde, dando lugar así a que los aficionados puedan ver los principales encuentros de la fecha.

El domingo por la tarde se disputarán las series y final de la carrera automovilística, organizada por el Club de Volantes Entrerrianos, para mecánica nacional.

También se realizarán encuentros de rugby por el campeonato oficial de la Unión de Rugby del Río Paraná.

Habrá ciclismo en Cañada de Gómez

En Cañada de Gómez se llevarán a cabo el próximo viernes las carreras ciclísticas organizadas por el Club Cañadense; se trata de los campeonatos de la provincia de persecución individual de 3 x 4.000, a la australiana y el de velocidad para corredores de cuarta categoría.

En la carrera a la australiana intervendrán Rubén Trentino, Rubén Cardona, Antonio Peralta, Héctor Acosta, [illegible], Luis Mochnaz, Victorio Mini, [illegible], Natalio [illegible] y Carlos [illegible].

Para el campeonato de persecución se han anotado R. Cardona, R. Trentino, A. Peralta, [illegible], H. Acosta, H. Rodríguez, A. Craia, R. Milatich, P. Ferraretto, C. Barberis y N. Simón. En la prueba de cuarta categoría participarán Juan C. Brown, Juan C. Favaro, Artemio Gottardini, Juan Lanza, Raúl Santillán, Ernesto Rossi, Romildo Sivano, Ricardo Ferraretto, Alfonso Guerrero, Aldo García, Carlos Zaranionello y Rogelio López.

Otras competencias de ciclismo

El domingo 17 del corriente, también con el patrocinio de la Asociación Ciclista Santafesina, se realizarán los campeonatos de velocidad y del kilómetro y una prueba a la australiana.

Se iniciará mañana el torneo de basquetbol

Mañana a las 19, en la cancha del Club A. Unión dará comienzo la disputa del torneo de basquetbol interclubes [illegible]

[illegible] El torneo se desarrollará por el sistema de eliminación simple lo que le da más trascendencia a los encuentros.

El programa que se cumplirá mañana en la cancha de Unión es el siguiente: A las 19, Rivadavia vs. Castellano y a las 20, Sporting vs. Regatas. Delegado: Negretti. Jueces: Gómez, Marchi y Vecchiuni.

Los partidos del miércoles

Este certamen proseguirá el miércoles en la cancha de Sporting en cuya oportunidad se cumplirá el siguiente programa: A las 21, femenino, Esperante vs. Barranquitas, [illegible]. [illegible]

Argentina ganó el concurso de hipismo

[illegible]

La reanudación de la actividad del futbol

Con el partido que mañana jugarán los conjuntos de Unión y Arg. de Quilmes por el campeonato de primera división B, quedará reanudada la actividad del futbol. El resto del programa de reanudación lo establecerá, posiblemente esta noche, la mesa o el consejo directivo.

Puede anticiparse, sin embargo, que la última fecha de la primera rueda del torneo de ascenso se cumplirá entre sábado y domingo venideros; el domingo jugarían Colón y Gimnasia y Esgrima y Sarmiento con Tiro Federal; los restantes el sábado.

En división superior también se jugará la última fecha de la primera rueda.

Se fijará fecha, también, para los partidos de la primera rueda del Campeonato de Competencia y a la vez, la que se disputará para el encuentro Unión - Argentinos Juniors correspondiente a la penúltima fecha y que fuera suspendida por las razones que son de público conocimiento.

Por su parte, la Liga y la Federación continuarán sus respectivos campeonatos.

La actividad

[illegible] que la actividad volverá a expresarse después del lapso a que [illegible] el luto nacional por la desaparición de Eva Perón, la gran benefactora del deporte. La masa aficionada, al regresar a los estadios, la hará recordándola con el cariño y el afecto que supo despertar por su abnegada labor.

Perspectivas

Mientras tanto, la gran [illegible] comprobar aspectos interesantes. [illegible] la actividad de varios jugadores [illegible] partidos, el estado de adiestramiento y la eficacia de los equipos.

En lo que respecta a nuestro medio, mañana, según se anuncia, se registrará la reaparición del excelente puntero derecho Del Castillo; en Colón, el domingo, estarán los mismos que con tanto éxito actuaron frente a Almagro. El match Colón - Gimnasia y Esgrima [illegible] todo un acontecimiento [illegible]

[illegible] organizarlo sería menester, también, [illegible] de largo tiempo. Pero lo cierto es que el que fuera campeón lo haría [illegible] ley.

* * *

Todo cuanto decimos [illegible], no puede ir, en desmedro del [illegible] campeón en el orden internacional. Recordemos que ganó como bueno en competiciones de aliento en los que también intervino la Argentina.

* * *

Precisamente, hace pocos días se cumplió un nuevo aniversario del triunfo uruguayo en el campeonato mundial de Montevideo realizado en [illegible]. Testigos presenciales de ese certamen, cabe recordar que el once uruguayo ganó porque en la emergencia fué el mejor.

En el partido final con el equipo argentino, iban perdiendo en el período inicial y todo parecía que nuestro team sería el vencedor. Pero en la etapa complementaria prevaleció la "garra" de los celestes [illegible]

[illegible] se expenden en la gerencia del club a estos precios: generales, mayores, 5 pesos; menores, 3; plateas numeradas, 15 pesos a los no socios, y 7 para los socios; plateas comunes, 10 y 5, respectivamente.

El futbol húngaro confirmó sus condiciones

El conjunto de futbol de Hungría se clasificó campeón en las recientes olimpíadas de Helsinki y lo hizo en una forma que no dejó dudas sobre la legitimidad de la conquista. Fué un equipo capaz que ganó con amplitud y con verdadera clase confirmando su renombre en el concierto mundial del popular deporte.

Se dirá que a Helsinki no fueron representaciones de países donde el futbol alcanza grandes dimensiones cualitativas; pero lo cierto es que Hungría tiene larga y brillante tradición de futbol de alto bordo.

* * *

Cuando en el año 1929 actuó en nuestro país el team húngaro del Ferencvaros, sus performances llamaron la atención; jugó cuatro partidos y en el primero derrotó a River Plate por 4 goles a 3 y luego venció a Racing por 2 a 1. El seleccionado argentino lo derrotó por dos a cero y volvió a vencer a Racing por dos a uno, en el match revancha.

* * *

Pudo notarse entonces que el futbol húngaro tenía gran similitud con el nuestro, con el que se practicaba por entonces. Es decir, el juego "clásico" a base de pases cortos, con sus líneas bien tendidas en el campo. Un juego de espectáculo y a la vez positivo que gustó mucho. Ahora ha reeditado sus méritos y según informaciones emanadas de prestigiosos comentaristas, conserva en casi toda su extensión esa alta calidad.

* * *

A propósito de este torneo de futbol, será del caso reconocer que su trascendencia y su importancia no fué de primera línea por cuanto, como queda dicho, no participaron representaciones de alta valía. Y habrá que reconocer también que todos los certámenes olímpicos de futbol ni los campeonatos mundiales hasta el presente realizados reunieron al grupo de los más destacados.

* * *

Hubo competencias como las de Colombes, Amsterdam, Montevideo, Río, etc. que, a pesar de su importancia no contaron con la presencia de la cantidad de equipos representativos que reclamaba la condición de "campeonato mundial". Porque hubo exclusiones y a la vez países que por razones diversas no participaron.

* * *

Un campeonato mundial debería reunir por lo menos a seis representaciones de América del Sur, una de América del Norte, dos o tres de América Central, doce de Europa, dos o tres de Asia, etc. es decir, un grupo de 25 conjuntos y hacer el campeonato por puntos y no por eliminación porque este último sistema no es justo ya que "una mala tarde" puede malograr la chance del mejor.

Además, puede darse el caso —como ha sucedido— que en la primera ronda estuvieron frente a frente cuadros de los considerados como mejores y uno de ellos debió quedar fuera de concurso.

* * *

Claro está que un torneo de esta naturaleza demandaría largo tiempo y que para [illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Cotizaciones

[illegible] villitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.775; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.75; de 351 a 380 kilos, de $ 1.60 a $ 1.71. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.776; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.75; de 351 a 380 kilos, de $ 1.55 a $ 1.585. Novillitos generales, sin cotización. Terneras gordas especiales de 220 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.77; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, de $ 1.60 a $ 1.75. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.23 a $ 1.40. Toros conserva, $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

El 15 del corriente no se realizarán operaciones en este mercado.

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para iniciar sus operaciones de la semana ha contado hoy este mercado con una entrada reducida de haciendas. La plaza operó con ambiente firme y con cotizaciones elevadas para todas las categorías que se pusieron a la venta. Los precios del día por kilo [illegible]

Mercado de Cereales

[illegible] en Rosario, $ 41.60; maíz vagones procedencia trocha ancha y trocha angosta, sin cotización; avena, de $ 24 a 35, según calidades; alpiste, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 11. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 3.000 a $ 92. Títulos provinciales: Santa Fe, 2.000 a $ 93.10; Entre Ríos, 30.000 a $ 93.90. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie B, 2.100 a pesos 93.90; serie E, 22.000 a pesos 93.90; serie D, 15.000 a 93.70. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a $ 145.50; 100 a $ 145.80; 40 a $ 146. Fábrica Argentina de Alpargatas, 20 a $ 136.50; 40 a $ 137.50. ASTRA (Compañía de Petróleo), 100 a $ 72. GRAFEX, 50 a $ 129.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 406 cabezas, con 137.000 kg., de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 5 cabezas con 2.150 kilos en pie; novillos, 234 cabezas con 104.400 kg.; novillitos, 9 cabezas con 2.400 kg.; vacas, 21 cabezas con 12.800 kg.; vaquillonas, 11 cabezas con 2.100 kilos. Total bovinos: 287 cabezas con 123.960 kilos.

Porcinos: 52 cerdos con 4.775 kilos; 7 lechones con 105 kilos. Total porcinos: 59 con 4.880 kg.

Lanares: 50 corderos con 1.160 kilos.



